

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9758

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Una fiesta india en los Estados Unidos.—Ha tenido lugar cerca del río Chegenna, en el Dakota, una «danza del sol», ese ceremonial salvaje que celebran una vez por año los guerreros sinx á fin de obtener del Gran Espíritu una caza fructuosa. Los sinx indigenas de la América del Norte, divididos en varias tribus, son los mas numerosos y los mas feroces entre los que han conservado su independencia. La descripción siguiente de la horrible «danza del sol» ha sido dirigida al *Chicago Times* desde Fort Bennett, Dakota:

«Se ha celebrado con gran pompa la fiesta anual de los sinx en los bordes del Chegenna, á 35 millas del nordeste de este puerto. Es el espectáculo mas extraordinario que puede verse. El campamento de los guerreros indios comprendia cinco mil hombres. Las tribus mas grandes representadas en la ceremonia eran la de los Pies Negros, de los Dos Calderos, de los Sin Arcos, de los Mineconjus. Entre los jefes llamaban la atencion el Rayo, el Joven espantado de su sombra, el Aguila esmaltada, pertenecientes á la agencia de Chegenna. Las otras tribus procedian de las agencias de la Roca Espinada, del Botton de Rosa, y de la Cola Mosqueada.

«Al llegar la noche nos encontramos en frente de los vivaaques de los salvajes, quienes hacian oír sus gritos y sus aullidos. Habiendo obtenido permiso para entrar el mayor Walsh, del fuerte americano, nos presentó á los jefes de las tribus, quienes nos escoltaron hasta la arena, recinto circular de una área de terreno próximamente, rodeado de empalizadas cubiertas de pieles.

«En el centro habia un árbol de treinta pies de altura, cuya corteza habia sido arrancada, no dejándole mas que algunas ramas en lo alto de la copa. El árbol estaba adornado de medicamentos. De alto á bajo pendian un haz de plantas sagradas al lado de innumerables ornamentos de los mas singulares.

«Apenas habiamos entrado en la arena, cuando un grupo de unos veinte salvajes se puso á tocar el tambor y cantar unos rezos. Luego, en medio de las aclamaciones de la multitud, dos jóvenes guerreros desnudos hasta la cintura, pintados y con plumas, se pusieron á bailar mirando á la luna y tocando unos pitos de hueso.

«Otros sinx se unieron dos á dos á la danza, no cesando el ruido de pitos y tambores, mas que de cuarto en cuarto de hora. Entónces hacian una corta pausa, que aprovechaban los bailarines para cambiar los pitos. La primera parte de la ceremonia es la «danza de la luna», invocacion á los dioses, que dura hasta el amanecer.

«A unos cien metros de la arena nos enseñaron una tienda hecha con pieles de bisonte, en la que se encontraban ocho jóvenes sinx disponiéndose á la ceremonia y al tormento. En el interior de la tienda ardía un gran fuego á pesar del intenso calor de la estacion. Vertian agua caliente sobre la roca y sobre los guerreros. Al salir el sol fueron llamados estos últimos. Habian permanecido sometidos á una temperatura de cien grados y privados de alimento. Al llegar á la puerta del recinto, se lanzaron á la arena en medio de los penetrantes gritos de la multitud aglomerada. Mientras el maestro de ceremonias organizaba la danza, los jóvenes sinx se divertían teniendo en la mano carbones encendidos.

«Vamos á la parte más horrible de la fiesta. Un gran salvaje, medio desnudo y atrozmente pintado, se lanza vivamente, armado con un largo cuchillo reluciente, y con la rapidez del rayo, corta y levanta la piel del pecho de los jóvenes guerreros. Otros cinco ó seis salvajes sacaban al mismo tiempo tiras de piel de aquellos desgraciados. Las tiras median veinte pies de longitud, y las sujetaban por un extremo al árbol de medicina colocado en el centro de la arena.

«Uno de los jóvenes sinx cayó desvanecido y espirante mientras le hacian tan bárbara operacion, y le sacaron fuera del recinto en medio de los aullidos y silbidos de la muchedumbre. Los otros permanecian de pie, con las manos juntas encima de la cabeza y los ojos fijos en el sol saliente. A una señal dada comenzaron á redoblar los tambores y la multitud á cantar. Los bailarines se agitaron convulsivamente de alto abajo, lentamente al principio, cada vez con más velocidad despues, tirando con fuerza de los colgajos atados al árbol, gritando de dolor y de excitacion febril, y alentados por las voces de los espectadores de aquella escena de horror, que no hay pluma que pueda describir.

«Pasada la primera hora fueron desatados dos de los bailarines, llevándose los sus amigos en medio de los aplausos de la multitud. Despues de dos horas acudieron los amigos de un bravo joven, le arrancaron del suplicio, y le sacaron á la arena todo cubierto de sangre. Entónces nos aconsejaron que nos fuéramos, porque cuando se acaba la «danza del sol» es muy facil que los sinx se pongan enfurecidos y les dé por matar á los blancos. Serian las diez de la mañana cuando abandonamos el campamento. En aquel momento nos anunciaron que acababa de morir el joven guerrero que se habia desmayado.

El año anterior habian celebrado los sinx otra «danza del sol», cerca del río Poplar, manifestando el mismo despre-

cio por los sufrimientos, y dejándose cortar pedazos de carne de los brazos y de la espalda, ó atravesándose el cuerpo con cuernos de bisonte.»

Visita á los cementerios en Paris.—Sabido es que los parisienses llevan hasta el último grado el culto de los muertos.

Este año, como todos, lo han demostrado de una manera cumplida. Pero si siempre han sido numerosos los que han visitado la necrópolis de la capital, este año lo han sido mas que el precedente.

En el *Pere Lachaise*, la afluencia ha sido verdaderamente enorme; se habian tomado las medidas de seguridad que todos los años se acostumbran, bastando apenas para todas las exigencias del servicio los trescientos agentes que allí se habian destinado.

Las tumbas mas visitadas han sido las de siempre, es decir, la de Raspail, la de Michelet, las de los generales Thomas y Lecointe, la de Alfredo Musset, la de Eugenio Sue, la de Rossini, la de Lavalette, la de Thiers y la legendaria de Abelardo y Eloisa. Tampoco ha sido olvidada la de Mlle. Feyghine, cuyo reciente y desastroso fin es ya conocido.

Las sepulturas de Pablo de Saint-Victor y de Teodoro Barrire, han sido objeto así mismo de piadosas peregrinaciones.

Los partidarios de la *Comune* han tenido el buen sentido de no hacer este año la manifestacion que el anterior; se contentaron con depositar una multitud de flores y coronas en la tierra que cubre los despojos de los revolucionarios de 1871.

No fué menos considerable la concurrencia en el cementerio de Montmartre. La columna elevada á la memoria de los enterrados en la fosa comun, estaba literalmente cubierta de coronas.

Los sepulcros mas favorecidos por los concurrentes y mas cubiertos de siemprevivas en el cementerio de Montmartre, han sido los de Enrique Murger, Teofilo Gautier, Leon Gorlan, Mery, Offenbach y Gustavo Roger.

En el cementerio de Montparnasse habia igualmente, en la tarde del dia primero, una multitud compacta. Numerosos recuerdos y bellisimas coronas ornaban las tumbas de los soldados muertos durante el sitio de Paris.

Pero la manifestacion mas conmovedora fue la que se verificó ante la tumba provisional que guarda los restos de los bomberos de la ciudad muertos en el fuego. La oficialidad del cuerpo de bomberos acudió en masa á la manifestacion, así como la sociedad de salvamento del Sena. Los individuos de esta sociedad colocaron en la tumba una

magnífica corona con esta divisa: «Salvar ó perecer.»

Al colocarla se pronunciaron discursos y se tributaron elogios elocuentes á la memoria de Froidevaux, el jefe de bomberos que ha perecido hace poco victima de su deber.

Para terminar indicaremos que el total de personas que han concurrido este año á los cementerios de Paris, ha sido cuatrocientos siete mil cuatrocientos veintinueve.

Daniel Garcia.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La reunion en casa del Sr. Martos fué importantísima, solemne, notable por los discursos que en ella se pronunciaron; trascendental por los acuerdos que en la misma recayeron.

Los demócratas progresistas que há un año próximamente se separaron de los campos de los señores Zorrilla y Salmeron, han hecho dejacion del Manifiesto de abril para levantar de nuevo la Constitucion del 69 y aceptar la dinastía de D. Alfonso XII. Ya solo en España proclaman el procedimiento revolucionario los zorrillistas y los federales. Esta es la síntesis de la evolucion votada anoche en casa del Sr. Martos. Aunque el hecho estaba previsto, no lo estaba, sin embargo, la casi unanimidad del acuerdo: fuera de la importante personalidad del señor Romero Giron y la de tres representantes, todos votaron la proposicion única que se discutió y que insertamos en otro lugar.

A las diez ocupa la presidencia el señor Martos.

El señor Aguilera lee la lista de los representantes y adheridos... ochenta y nueve: cuéntase con futuras adhesiones. El señor Becerra asiste á la reunion representado por el señor Martos. Tambien el señor Montero representa á otros radicales que no han figurado en politica en estos últimos años.

—Queda constituido el comité central del partido,—esclama el presidente; y acto continuo pronuncia un discurso más fácil de elogiar en justicia que de extrañar con acierto.

—A caba de surgir en la politica española,—decia el señor Martos,—un suceso considerable; el más considerable, á mi juicio, desde que existe en España el régimen representativo. El duque de la Torre ha salido del retraimiento, y ha levantado la bandera de la revolucion de setiembre. El acto del duque representa el pacto de alianza entre todo lo que re-

presenta la revolucion y la restauracion; el pacto de alianza entre el Puente de Alcolea y Sagunto, es el símbolo de la paz y del orden, pues que la Constitucion del 69 significa la sumision de todos al principio de la soberania nacional.

Nosotros los radicales, añade, no hemos profesado nunca como dogma inalterable la forma de gobierno: hemos asociado todas las ideas de libertad á la democracia, y bajo ella hemos dado dias de libertad á la patria. Como en otro dia creimos eran asociables la democracia y la monarquia, así hoy lo creemos. La fórmula del partido liberal dinástico representa esta transaccion: el rey acepta el sufragio universal, los derechos individuales, la soberania de la nacion, etc., acepta la democracia; la democracia acepta, por tanto, la monarquia con todas las condiciones que le son inherentes, con todas sus prerogativas.

Y no hay en esto periodos constituyentes, porque la soberania nacional era dogma del partido progresista, y en estas córtes liberales no hay quien niegue este principio.

Nosotros pusimos rumbo hácia la revolucion, porque creimos que solo ellos nos reivindicarian en nuestros derechos; pero nos hemos convencido: primero, de que la revolucion es imposible; segundo, de que esa revolucion, por los elementos que componen los partidos revolucionarios, seria vergüenza de nuestra patria.

Esplica á seguida la actitud que adoptó el comité desde la ruptura con el señor Ruiz Zorrilla.

La monarquia ó la república no han sido para nosotros ni dogmas inalterables ni esencias imprescindibles, sino formas de gobierno. Antes ni podíamos reivindicar dentro de las instituciones la Constitucion del 69, símbolo de la revolucion de Setiembre: hoy creemos otra cosa. Así lo sentimos, así lo hemos de decir al país, y lo que honradamente se siente honradamente se espone. El partido no tiene, pues, más camino que el del amor propio ó el del sacrificio.

El secretario, señor Pacheco, lee una proposicion que el señor Mosquera apoya.

Pide la palabra en contra el señor Romero Giron, y dice en resumen: El acuerdo previo de los diputados y senadores del partido—al que aludió el señor Martos—recayó sobre una cuestion no íntegra para ellos. Fuimos invitados para adherirnos á una fórmula que todavía desconozco. Unos firmaron y otros no: el asunto ha venido al comité como en apelacion en segunda instancia.

Se trata, dice, de que adoptemos un acuerdo colectivo, salvando las actitudes personales. Solo consigno esta fórmula. No discuto; ejecuto un acto. Y es que sin abdicar ni un punto de mis an-

— 960 —

—Lo ignoro.

—Es extraño, cuando tantas cosas sabeis; pues bien, yo sé que ha sido preso por las gentes del castillo.

—¿Y cómo sabeis?

—Sali el primero, le aguardaba fuera y no viéndole venir ni queriendo abandonarle, volví á entrar en el parque y oí ruido de voces y ruido como de una lucha. Entónces me dije que Saturnino habia sido descubierto por los criados y me apresuré á huir.

—En efecto,—dijo Morlot,—parece que fué descubierto por los criados, pero logró escaparse y ha sido imposible dar con él; suponemos que ha salvado la frontera.

—Comprendo, comprendo,—dijo maliciosamente Grolles,—no se ha querido proceder contra él, como contra nosotros, y se le ha dejado escapar. Ya se ve, el asunto de la casa de Coulange hubiera producido un escándalo y por interés del apellido... En fin, yo me alegro. Saturnino me sirve á mi mismo de escudo.

— 961 —

—Pues bien, acabemos,—dijo Morlot,—mi venida tiene por objeto preguntaros qué habeis hecho de un cofrecillo que Saturnino de Perny habia sus traído del cuarto de la marquesa.

—¡Ya sé á que atenerme!—pensó Grolles.—Se trata del cofrecillo...

—No contenia más que papeles de familia de ningun interés para vos.

—Y que no me han inspirado á mí la menor curiosidad,—replicó Grolles.

—Yo sabia que no habia en el cofrecillo ni oro ni alhajas ni billetes de Banco.

—Pues bien, la señora marquesa necesita recobrar esos papeles y si me devolveis el cofrecillo, yo á mi vez os prometó guardar silencio sobre la tentativa de robo y asesinato en el palacio de Coulange.

Grolles adoptó entónces una expresion compungida, y nada dijo.

—¿Dónde está el cofrecillo? ¿á quien se lo habeis entregado?—insistió Morlot.

— 964 —

No teniendo una nueva favorable que comunicar, no quiso presentarse en el castillo; volvió á Paris y desde allí escribió á la marquesa lo que ocurría.

La respuesta de la joven no se hizo esperar.

—Vuestra carta me tranquiliza,—le decia,—si el manuscrito está en el río, nada tengo que temer, el río guardará mi secreto.

Pocos dias despues empezó la vista de causa de aquel memorable proceso que condenó á dos ó tres hombres á muerte por homicidios probados y á otros muchos á presidio. Prinet fue de los primeros: Cholard fué de los comprendidos en la pena de doce años de presidio y Armando de Grolles escapó con cinco de presidio correccional.

Al dia siguiente de dictada la sentencia, Morlot presentó la dimision de su cargo, y dijo á su mujer:

—Ahora tendré que buscar un empleo, no somos bastante ricos para

— 957 —

Mariana á Paris y dejando al lado de la marquesa á Gabriela, que les dijo al despedirlos:

—Ahora tengo ya toda la dicha que podia apetecer.

Cuando el marqués volvió de los Pirineos la marquesa dijo á su marido:

—He descubierto que Luisa sabe música, sabe idiomas, y la he traído para institutriz de Maximiliana.

—Bien hecho.—Y dirigiéndose á Gabriela añadió:

—Vos, que tanto quereis á los niños, sed para los nuestros una segunda madre.

Una tarde en que varios de los presos habian bajado á pasear por el patio, uno de los guardas fué á buscar á uno de ellos y le dijo:

—Hay una persona que quiere hablar con vos.

El preso se dejó conducir y encontróse delante de una persona desconocida.

tiguas ideas, entiendo que, dada la situación de este comité, la manera cómo ha venido este asunto, y por otras circunstancias que explicaré en otra ocasión, yo no considero que este procedimiento es el adecuado.

Al Sr. Romero Giron contesta el señor Mosquera diciendo, si el Sr. Romero discute el procedimiento, es que está de acuerdo con el fondo.

El segundo turno en pró le consume el Sr. Montero Ríos.

Dice que defiende la izquierda liberal como los padres defienden á sus hijos...

Consumo el segundo turno en contra el Sr. Coulonges, y espone su duda respecto á la necesidad de que el partido ingrese en la izquierda. Le contesta el diputado Sr. Aguilera.

Después hacen algunas preguntas y esponen ciertas dudas los Sres. Coulonges, Avalos, Asquerino y Cuevas, á todos los cuales contesta el Sr. Martos en su discurso resumen.

¿Qué importan las actitudes individuales! Nadie puede hipotecar el porvenir... Quien sabe lo que el día de mañana harán las circunstancias, el hecho de estar gobernándose el país con la Constitución del 69.

El Sr. Martos.—Vá á votarse la proposición en votación ordinaria.

El Sr. Romero Giron.—¿Ha de ir coronado este acto por el velo del anónimo?

El Sr. Martos.—Por rasgado el velo. Los que se levantan votan en contra.

Quedaron en pié los Sres. Romero, Coulonges, Avalos y Folguera.

Los firmantes de la proposición y la mesa, pasarán hoy á casa del señor duque de la Torre á dar cuenta del acuerdo.

—Publica la Gaceta las disposiciones transitorias á la ley orgánica del poder judicial, cuyo conocimiento interesa á los encargados de administrar justicia y á los representantes del ministerio público.

En esas disposiciones se fija el orden de provision, los derechos de los cesantes y las facultades del gobierno en el nombramiento del personal.

Hé aquí las reglas adoptadas y que constituyen parte integrante de la ley:

1.ª Para la constitución de los nuevos tribunales podrán ser libremente nombrados presidentes y fiscales de las audiencias de lo criminal los actuales magistrados de las audiencias territoriales.

2.ª Los juzgados de entrada que después de hecha la combinación general resulten vacantes se proveerán en jueces cesantes de la misma categoría, en promotores de ascenso cesantes ó excedentes, y en promotores de entrada, atendiendo á su mérito y antigüedad.

Una cuarta parte de dichos cargos podrán proveerse en abogados que, con arreglo á las disposiciones de la presente ley, tuvieren condiciones para ser nombrados jueces de entrada.

3.ª Las plazas de secretarios de audiencia de lo criminal se proveerán en los funcionarios á que se refiere la disposición anterior, y las de vicesecretarios podrán conferirse á promotores de entrada cesantes ó excedentes.

La cuarta parte de una y otras plazas podrán darse también á abogados que reúnan las circunstancias suficientes para ser jueces de entrada, y solo podrá concedérseles mayor parte de aquellas cuando faltare personal de jueces y promotores para su dotación.

4.ª A fin de facilitar la instalación de los nuevos tribunales, el gobierno nombrará desde luego, sin necesidad de propuesta, los oficiales de sala que hayan de funcionar en las audiencias de lo

criminal, así como los subalternos de las mismas.

5.ª También podrá el gobierno nombrar interinamente magistrados suplentes de las nuevas audiencias y sustitutos del ministerio fiscal.

Dentro de los tres primeros meses después de constituidos los tribunales, harán éstos la correspondiente propuesta de magistrados suplentes para su definitivo nombramiento.

6.ª Si para la constitución de los nuevos tribunales y organización jerárquica del personal no fuese suficiente el número de jueces y funcionarios del ministerio fiscal, activos ó cesantes, que se encuentren actualmente en condiciones legales para ascender, podrán ser ascendidos los que no las hayan completado, y aun los funcionarios del orden judicial y del ministerio fiscal de las categorías inmediatas y respectivas según los méritos y antigüedad.

Los que fueren ascendidos de esta manera necesitarán para poder aspirar luego al ascenso inmediato completar en el ejercicio del cargo el tiempo legal que los hubiere faltado, mientras haya funcionarios de la misma clase que hubiesen sido nombrados ó ascendidos para los respectivos cargos de administración de justicia, teniendo todas las condiciones legales necesarias.

Los funcionarios de la administración de justicia que, según las disposiciones hasta ahora vigentes, estén en condiciones de ser nombrados magistrados de audiencias territoriales, podrán serlo para dicho cargo ó para cualquiera de sus asimilados.

7.ª Si para los cargos que pueden conferirse á los abogados en los turnos correspondientes con arreglo á esta ley y á la orgánica del poder judicial no se presentasen á solicitarlos letrados que reúnan las condiciones legales necesarias, ni el gobierno contase con el personal suficiente de funcionarios que se encuentren en situación de ser ascendidos, podrán nombrarse abogados que reúnan el mayor número de las condiciones exigidas por la ley para cada uno de aquellos.

A los que sean nombrados de esta manera les es aplicable lo ordenado en el párrafo segundo de la disposición anterior.

8.ª Desde el momento en que se constituyan los tribunales y cesen los promotores fiscales, los fiscales de las audiencias designarán los fiscales municipales que hayan de hacer sus veces en los asuntos en que aquellos tenían intervención.

9.ª Para la constitución de las audiencias de lo criminal, los presidentes jurarán su cargo ante el magistrado más antiguo, y una vez cumplido este requisito, recibirán á su vez el oportuno juramento á los fiscales y magistrados, declarando en el acto constituido el tribunal.

El tribunal recibirá después juramento y dará posesión de sus cargos á todos los auxiliares y subalternos.

Y 10. Con objeto de facilitar la constitución de los nuevos tribunales, podrá el gobierno reducir en los nombramientos que haga el término para la posesión.

—Merced á las activas é incansables gestiones practicadas por el subsecretario de Gobernación y diputado por Velez Málaga, don Luis Rute, se ha acordado la construcción de la carretera provincial de Torre del Mar á Loja, pasando por Velez.

Es una determinación acertada y que salvará en gran parte la aflictiva situación en que se encuentran los braceros de aquella comarca.

—Hemos dicho ya, y repetimos aho-

ra, que la actitud del Sr. Sagasta y su pensamiento son contrarios á los retraimientos, y así lo demostró durante seis años de oposición combatiendo al partido conservador-liberal y manteniendo al suyo dentro de la legalidad.

Podríamos ahora, dicen los amigos del gobierno, preguntar á nuestra vez si los conservadores y su jefe están resueltos y cuentan con fuerza moral bastante para combatir el retraimiento otros seis años desde la oposición.

A juzgar por las dudas despertadas á los veinte meses de figurar en la minoría, no es de creer que fuera muy conservadora su contestación.

—Aún no se ha designado el día en que ha de verificarse la reunión en casa del duque de la Torre, para tratar de la organización de la izquierda.

—Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Montero Ríos.

—El *Imparcial*, que es muy dado á fantasear, describe una supuesta conferencia entre el presidente del Consejo de ministros y el general Martínez Campos, en la que este ofrece nada menos que prescindir de sus compañeros de gabinete procedentes del centralismo, y formar un nuevo ministerio bajo la base de dichos hombres políticos.

Con decir que la conferencia de que habla el colega democrático no ha existido queda dicho cuán gratuitas é infundadas son sus suposiciones.

Por lo demás, si lo que se ha propuesto el *Imparcial* es inquirir si el general Martínez Campos abandonaría á sus amigos en un momento dado, le podemos dar las mayorías seguridades de que no lo hará, como tampoco el ilustre jefe del gobierno ha querido, ni quiere, prescindir del concurso de tan valiosos y leales elementos.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Noviembre de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
El acontecimiento del día, es el discurso que pronunció anoche el Sr. Martos ante el comité progresista-democrático, reunido para deliberar si debían ó no adherirse á la política iniciada por el duque de la Torre.

Los allí congregados eran 90, de los cuales 84 se declararon identificados con el movimiento monárquico sin dilaciones y distingos.

El Sr. Martos procuró en los primeros momentos evitar su discurso, pero obligado por las exigencias de los demás á que hablase claro, hubo de hacerlo en términos muy explícitos, concretados en que él no ha considerado nunca la forma republicana como dogma de sus ideales y de sus principios políticos; que es ante todo español y no quiere para su patria la política revolucionaria por sistema máxima cuando han desaparecido en las actuales instituciones los obstáculos tradicionales que divorcian la libertad con la monarquía.

El discurso fué elocuentísimo y suficientemente explícito, por más que siempre se le oír con alguna prevención, mientras que sus declaraciones en el parlamento no sean tan repetidas y concluyentes que no ofrezca duda alguna á los más recelosos.

No hay duda que la izquierda dinástica acaba de recibir un gran impulso, no solo con la suma de elementos tan valiosos, sino que los señores Martos y Montero Ríos han hecho mucho más de lo que generalmente se creía. No es tan solo el apoyo el que han prestado á la izquierda, sino que al mismo tiempo

de declararse monárquicos han dado un rudo golpe á la República.

Tan pronto como en provincias se conozca este acuerdo, tengo la completa seguridad que en muy pocas semanas el duque habrá conseguido reunir numerosas fuerzas y con acierto organizar un partido que será á no dudar el que tenga más empuje y vida entre todos los que se disputan la gobernación del Estado.

Todos los conservadores elogian la conducta patriótica del duque por este acto, que tantos beneficios tiene que reportar á las instituciones y al país.

Los que aprobaron ayer la proposición, ó sean los 86 del comité incluso los Sres. Martos y Montero Ríos, no tienen necesidad de suscribir ya la fórmula, por el contenido de aquella, que es muy suficiente para quedar identificado.

Dícese que la prensa ministerial también aplaudirá esta noche la evolución de los antiguos radicales, pero desconociendo siempre de la firmeza de las convicciones monárquicas dinásticas de los señores Martos y Montero, por más que crean imposible desde luego la formación de este nuevo partido, en atención á que no puede haber identidad de miras en cuestiones tan capitales como son las religiosas y financieras.

El Sr. Balaguer con su proteccionismo intransigente no podrá entenderse con el criterio libre-cambista del Sr. Moret. ¿Podrá haber identidad de miras entre el Sr. Linares Rivas y el señor Martos? ¿Qué papel desempeñaría la fecunda iniciativa de otros hombres que procedentes del partido constitucional han suscrito la fórmula?

Antes de la apertura tenemos que ver algún disidente entre los amigos del Sr. Moret, que se ven absorbidos por los radicales. Tal vez presenciemos nuevos arrepentimientos y proyectos de componendas, por tanto el duque como el Sr. Sagasta sabrán aprovecharse de las circunstancias.

Hoy se han pasado las invitaciones á los diputados de la mayoría para que concurran á la reunión que se celebrará el lunes en los salones de la presidencia.

La política ha tomado mucha animación y el gobierno se muestra dispuesto á ser liberal y dar la batalla al nuevo partido.

Es indudable que el Sr. Sagasta cuenta con el Sr. Ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los nuevos presupuestos á mediados de Enero.

El Corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

16 de Noviembre de 1882.

Está visto; Madrid no puede vivir sin un perro Paco.

La forma varia: el fondo es siempre el mismo.

Esplotar esta necesidad de divertirse con algo, es el mejor negocio que puede emprenderse.

Antes no se encontraban dos personas en la calle sin preguntarse:

—¿Cuándo se arma la gorda?

Y sobre este tema melodramático, discurren las gentes. De cuando en cuando la *cola* del Banco, separaba un tanto la atención de la tragedia para fijarla en el sainete. Pero *gorda* y *cola* no eran más que el perro Paco de aquellos tiempos.

Después la muchedumbre imitando á Donoso Cortés, apartó como él los ojos de la política, dejaron de divertirla las conspiraciones, los temores de trastornos, el genero bufo desarrolló la fibra de la risa y anuló ó poco ménos la del dolor,

y las preocupaciones de Madrid y por ende de España, se condensaron en el famoso can, que durante la primavera y el verano último, llenó la inteligencia de muchos y sirvió á todos de aliciente para hablar.

Muerto el celebre animalito, se presentó en escena otra notabilidad, el andarin italiano.

Madrid se maravilló de un hombre que andaba ni más ni menos que aquel famoso personaje que nctó que hablaba en prosa.

La historia cuenta que las piernas de algunas bailarinas han resuelto problemas sociales y políticos, cambiado gabinetes y planteado y decidido cuestiones internacionales.

Esto se comprendía; pero quien podía pensar que las piernas de un hombre llegarían á atraerse las miradas de 4 ó 6 mil ojos y á despertar interés y emoción en 2 ó 3 mil corazones?

El español, vivo de genio, impaciente, habria de estar tres horas viendo dar vueltas á dos hombres? Es este un espectáculo que nadie podía sospechar, y sin embargo se ha realizado.

La voz de un tenor, las piernas de un andarin, hé aquí dos filozes, al parecer inagotables.

El perro Paco transformado.

¿Quereis otra metamorfosis del famoso animalito! Pues ahí teneis las ascensiones en globo.

Primero una actriz.

Después un periodista.

A continuación un empresario.

Por último un torero.

Ante estos espectáculos puede sinte, tizarse á Madrid con una boca abierta de la que salen estas letras; Ah! ¿Qué vendrá detrás de esto? Lo ignoro pero vendrá algo, es una necesidad imperiosa.

Por de pronto antes de ayer vino un motin en la Plaza de Toros.

La comedia se hizo melodrama y faltó poco para que fuera tragedia.

Bielsa y Bargossi debian realizar su anunciada apuesta.

En todas partes se discutian las condiciones de este certámen pedestre.

Los andarines no eran dos hombres, eran dos partidos.

Los bargosistas y los bielsistas se aprestaban á asistir al palenque. Sonó la hora y los dos héroes se pusieron en movimiento. El aragonés llevaba ventaja al italiano.

—Bravo Chistavin!

—Bien por España!

—Animo chiquito!

Con estas exclamaciones sinónimas del Arre Polinaria! Beata! Gaona! animaban al andarin nacional. De pronto se detiene este, pide su manta y el público le vé marchar á la enfermería.

—Le han dado algo!

—Sin duda!

—El paño lo con que se limpiaba el sudor tenia por fuera cloroformo.

—Le han envenenado!

Y comenzaron á llover botellas, vasos, sombreros y bastones sobre el andarin extranjero.

—Esto es un engaño!

—Que nos devuelvan el dinero!

Y el público amotinado queria arrastrar al italiano, á los jueces del campo y á Ducazcal.

¡Ducazcal, ídolo del público, aun no hace quince días, cuando subió en el globo!

¡Oh! pequenez de las grandezas humanas.

—Que no salga nadie, dijo la autoridad

Las puertas de la plaza se cerraron.

—¡Abrid! ¡abrid! gritaban desde fuera los que llegaban con billetes.

— 958 —

—¿Qué me quereis? ¡Yo no os conozco!

—Yo á vos sí. Sé que sois Armando de Grolles, y que vivís en la calle de San Luis bajo el nombre de Julio Vincent.

—Y bien, ¿qué me quereis?

—Habeis sido preso en Gentilli, comprometido en una partida de malhechores.

—Lo sé.

—En la causa apareceis de los menos culpables, y escaparíais bien, á no haber contra vos una antigua sentencia que os condena en rebeldía. Sin embargo, creo que escaparéis con un par de años de presidio.

—Así lo espero.

—Sí; pero si yo revelase al juez todo lo que sé, no seríais condenado por menos de quince años á trabajos forzados.

Grolles palideció.

—En el negocio á que me refero—repuso Morlot, á quien ya habrán reconocido nuestros lectores, se trata de

— 959 —

sobre poco más ó ménos, arrojásteis el cofrecillo?

—Sí, señor; cerca de la puerta del parque por la cual habia emprendido la fuga.

—Morlot hubo de contentarse con esta explicacion, y salió de Mazas medianamente satisfecho de su visita.

XXII.

LA RECOMPENSA.

Al día siguiente, Morlot partió para Mieran, y con el pretexto de encontrar una caja que dijo haberse caído al río, hizo reconocer este en diferentes sitios, echando en él redes con gran peso y haciendo sumergir en el agua buenos nadadores; pero en vano, todos convinieron en que la caja debió ser arrastrada por la corriente,

— 960 —

—A nadie, caballero.

—¿Es decir que le teneis vos?

—¡Ah! no, señor; yo os aseguro que tengo un disgusto, un verdadero disgusto.

—¿Por qué? ¿qué quereis decir?—repuso Morlot alarmado.

—Que no puedo daros desgraciadamente el cofrecillo.

—¿Por qué? ¿Por qué?

—Porque está en el Marne.

—¿Habeis arrojado el cofrecillo al Marne?—esclamó Morlot mirándole con desconfianza.

Sí, para desembarazarme de él.

—¿Para desembarazaros!—repuso Morlot que á pesar de su desconfianza iba dejándose vencer por el aire de sinceridad de Grolles.

—Sí, señor. Como os he dicho me habia parecido oír ruido de una lucha en el castillo. Entonces eché á correr, y para que no me encontraran aquella prueba de mi complicidad en el delito, le arrojé al río.

— 961 —

—¿Podeis recordar hácia qué sitio,

— 959 —

un robo á mano armada, y de una tentativa de asesinato.

Morlot al decir esto sacó de un bolsillo un cuchillo y enseñándosele á Grolles dijo:

—¿Le reconocéis?

El miserable bajó los ojos temblando.

—Pues bien,—dijo Morlot,—con este puñal que os pertenece, vuestro cómplice quiso matar á la marquesa de Coulange, aletargada antes por un narcótico que vos mismo habíais entregado á su camarera para este efecto.

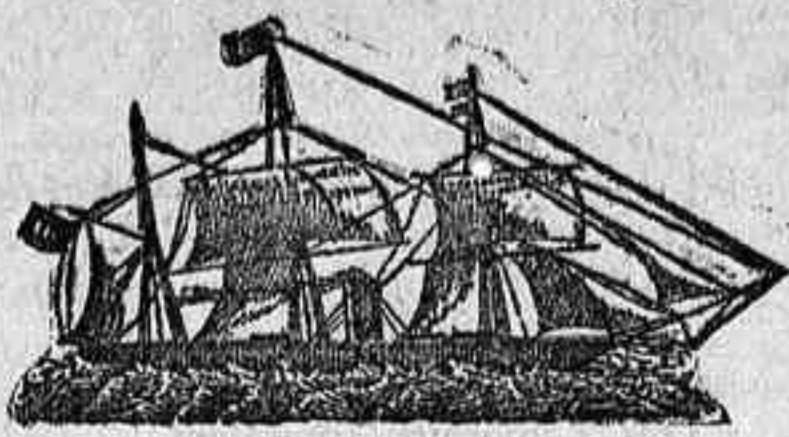
Grolles no se atrevía á levantar los ojos.

—Bien se que en todo esto no habeis sido más que instrumento pasivo de Saturnino de Perny, pero está en mi mano enviáros á presidio y no lo hago.

Grolles, ya un poco repuesto de su turbacion, se decia que si le habian guardado tantas consideraciones habria sus razones para ello y preguntó:

—¿Podreis decirme qué ha sido de Saturnino de Perny?

VAPORES PAQUETES



DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barceïona á Manila

en 30 dias con escalas en

POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Isla de Luzon... 8.300 tons. ing. de desplazamiento. Mindanao... 8.100 Panay... 7.700

El magnifico vapor de gran marcha.

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

Agencia general de propaganda

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos de cinco á cincuenta años, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, en cédulas hipotecarias al cinco por ciento ó en efectivo al cinco y medio, con la ventaja de acumular un tanto por ciento para la amortización del capital recibido.

Los representantes de la Agencia general en esta provincia se encargan de la gestión de los negocios y facilitan prospectos, explicaciones y cuantos impresos sean necesarios.

Representan á la Agencia general: en Cabra, D. Francisco Gonzalez Labrador; en Lucena, D. Juan de Cuenca; en Bujalance, D. Pedro Romero Lañes; en Aguilar, D. Joaquin Morales Rivas; en Montilla, D. Luis Prado Madrid, y en Córdoba y demás partidos judiciales de la provincia es el único representante D. Antonio Zafra y Criado, con quien podrán entenderse las personas que soliciten hacer operaciones hipotecarias, dirigiéndose á su casa habitación de Córdoba, calle de S. Roque núm. 25.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Talleres de construccion

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA.

Proprietarios: Viuda e hijo de Cases.

Bajo la direccion del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPO-ICION DE MADRID EN 1874

Única fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfectas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

Prensas hidráulicas.

Table listing various types of presses (hydraulic, screw, double effect, lever) with their specifications and prices in Rvn.

Prensas de tornillo. DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

Table listing screw presses with double effect and lever types, including specifications and prices.

La fabrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

Arrendamiento. Se hace de la parte alta de casa del Circo de primera á precios arreglados, Gallístico. Para tratar con su dueño, Alfaro 77.

Venta. Se hace de diez pipas de cabida de 28 á 30 arrobas, en la barbería de la calle Gondomar.

Venta. Se hace de la casa calle de la Madera Alta número 11, junto á la puerta de Gallegos; para tratar con su dueño en la misma.

Venta. Se hace de diez pipas de cabida de 28 á 30 arrobas de vino vacías, de 28 á 30 arrobas de cabida. Paraiso 8 darán razon.

PAPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens á Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos.



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc. N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde.



GRAN LOTERIA EN HAMBURGO. Consta de 93.500 billetes y 47.600 premios repartidos en siete clases. Premio mayor en caso de fortuna 2.000.000 de reales

Crema ferruginosa de aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina, de Lucia.



En todas aquellas afecciones que, además del preparado anterior, exigieran los ferruginosos, como la anemia y clorosis, á fin de llegar cuanto antes al objeto apetecido, recomendamos muy eficazmente nuestra Crema ferruginosa que tiene las privilegiadas cualidades de apuntar al organismo g an cúmulo de elementos reparadores y reconstituyentes sin fatigar en o más mínimo al estómago, tolerando por todo el tiempo que sea necesario su ingestión.

PRIMERA CASA

En el establecimiento de Coloniales y otros artículos calle Ayuntamiento número 20, acaba de recibirse la manteca de Asturias tan buena y que conoca el publico del año anterior, el queso de bola, nata, Gruller y Manchego en buenas cualidades; bacalao fresco; pasa fresca; arroz fresco; completo surtido en toda clase de garbanos de Castilla; azúcar superior de todas clases, pastas para sopa de yerbas é infinidad de géneros, café bueno molido á presencia del comprador, sin mezcla ninguna; chocolates de las fabricas de Madrid y elaborado á mano en el mismo local con limpieza y pureza en los géneros de laboracion y hay desde 5 reales, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra de 460 gramos y de 4 reales los 41 gramos respondiendo de su pureza y sin adulteraciones: probándolo se dará la razon. Harinas del país al detall en todas sus clases, todo á precios económicos: calle Ayuntamiento número 21.

ACEITUNA

Se vende la del lagar de la Trinidad, á una legua de esta poblacion. En el despacho de este periódico darán razon.

Arrendamiento.

Desde el día se arrienda media casa con todas las comodidades. Para tratar en la calleja de Pimentera núm. 18.

Venta.

Se hace de unas guarniciones para dos bestias de carro, cost les, un carro y varios objetos de labor. Plazuela de las Bulas núm. 6.

Almoneda.

En la calle ancha de las Costanillas número 49 se hace de camas, mesas, enseres de cocina y otros efectos: puede verse á todas horas del día.

Venta.

Se hace de un cuadro de lienzo que representa la batalla de Alcolea, que mide dos varas y cuarta de ancho por vara y media de alto pintado por Losada. Para verlo y tratarle Pozo dos.

Traspaso.

Por ausentarse su dueño se hace desde el día de la casa y puesto de aceite plazuela de San Juan de Letran número 48; en la misma puede tratarse.

Venta.

Se hace de cien fanegas de barbecho del cortijo de la Alamedilla de Cordobilla; para tratarlas con Don José Losada y Obrero en la calle del Osario número 30.

Vinos de Valdepeñas.

En el nuevo y acreditado establecimiento situado en la plazuela de las Capuchinas 42, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos. Precios; doble litro una peseta doce céntimos; litro sesenta céntimos, para fuera de la capital 22 reales arroba. Además se venden en dicho establecimiento patatas manchegas.

Arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa número seis duplicado calle de Céspedes (antigua del Baño de la Catedral) en la misma darán razon de su renta.

Aceituna.

Se vende de superior calidad en la calle de Oso núm. 12, y se reciben encargos para llevarla á domicilio pasando de tres fanegas.

Piano.

Se vende uno de cola, por un precio muy económico. Darán razon en la librería de este periódico.

Venta.

Se venden unas alpatanas completas para labrar cera. Para tratarlas don Rodrigo 67.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgrana y hasta espumas sanguíneas, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de congestión y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

OSFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Máquinas para tejas y ladrillos.

Medalla de Oro.—Único premio en la Exposicion Universal PARIS 1878 Boulet, Lacroix etc. Cie Constructores-Mecánicos, 28, rue des Ecluses-St-Martin, PARIS.

VELOUTINE CH FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

MAQUINAS para lavar la lana, para enjuagarla, searla y carbonizar las materias vegetales, y MAQUINAS para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas.

FRANCISCO VIETA, Nueva San Francisco, 5, 1.º BARCELONA, representante de varias casas extranjeras.